

LEY DE PRESUPUESTOS 2010

El Gobierno ha elaborado el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2010 en el marco de una situación económica y social difícil, y de una gran complejidad. Es una situación totalmente nueva, y si la tendencia al desempleo continúa, podemos situarnos al finalizar el año 2009 en una tasa cercana al 30 % de personas en situación de paro en Canarias.

Esta situación no tiene precedente en la historia reciente. Difícilmente volveremos a la situación anterior en un período corto de tiempo; nada será igual en el futuro.

La situación de crisis económica que estamos atravesando tiene como una consecuencia evidente, la caída de la recaudación de impuestos.

Respecto a enero del 2009 la previsión de bajada para enero del 2010 es del 4,5%. Los ingresos estimados, por diversas vías, asciende a 7.741,1 millones de euros.

Esta realidad lleva a acometer el necesario ajuste presupuestario. Hay que reordenar las prioridades políticas. Este Gobierno lo ha hecho apostando por las políticas de las

personas, y por mantener los servicios públicos esenciales, como sanidad, educación y las políticas de atención social.

Estos Presupuestos son los mejores posibles en un escenario económico extremadamente difícil. Mantiene las políticas sociales sin subir los impuestos. Son unos presupuestos austeros, que no desatienden los servicios públicos esenciales.

De cada 100 euros que el próximo año gaste el gobierno canario, 83 irán destinados a hospitales, centros de salud, colegios, políticas sociales, obras públicas y transportes.

Gracias al Acuerdo alcanzado con el Estado, plasmado por la vía del Consejo de Ministros celebrado en Canarias el día 9 de octubre, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma será 7.741,1 euros, con un incremento del 6,58%. (Con deuda pública)

Sin esta financiación afectada, el Presupuesto para el año 2010 hubiese caído en un 4,2%.

Un dato que constata la orientación de las decisiones tomadas es que el 58,08% del total del Presupuesto de la Comunidad Autónoma se destina a Sanidad y Educación. Sin

perder la perspectiva de que el Departamento de Sanidad del Gobierno baja un 2,5% y el Educativo baja un 1,9%.

El Gobierno garantiza la prestación del servicio público educativo, optimizando recursos, mejorando la eficacia y la eficiencia. La apuesta es hacer más, con un nivel de calidad adecuado, y con menos dinero. La definición de prioridades, el control del gasto y de la gestión administrativa hacen posible que podamos incrementar, a pesar de la disminución presupuestaria, las políticas orientadas a la compensación social, al incremento del éxito escolar, a la disminución del abandono escolar temprano, a una oferta de FP integrada y orientada a la empleabilidad, y a mejorar los servicios complementarios, que definan a la escuela pública como un servicio básico, esencial y de calidad.

Las universidades canarias, a través de los Contratos Programas pondrán seguir avanzando en condiciones adecuadas hacia la convergencia europea.

Con la Ley de Presupuestos para el año 2010 se garantizan todas las líneas de actuación que seguirán definiendo el servicio público educativo, como un servicio con plenas garantías para la formación y como un

instrumento para el avance y el progreso de nuestros jóvenes.

Se incrementan las partidas destinadas a la implantación de la LOE, se extienden las medidas de calidad de acogida temprana, refuerzo educativo y educación bilingüe, se incrementan los servicios complementarios, se potencian los programas de movilidad europea para el alumnado y el profesorado de secundaria y FP, etc.

COMEDORES ESCOLARES (8.271.273€)

Se ponen en funcionamiento 14 nuevos comedores. Incorporamos este curso al servicio 2.436 nuevos comedores.

Tenemos en nuestros comedores a 70.686 niños y niñas. Un total de 473 comedores escolares.

Presupuesto de 8.271.273 euros, 1 millón de euros más que el curso anterior.

TRANSPORTE ESCOLAR.(44.857.402€)

Tenemos funcionando en este curso 1.414 rutas escolares. Se transportan 41.608 alumnos y alumnas.

Hemos dado garantías de continuidad y estabilidad en la oferta del servicio. Este año 2009 y con estabilidad hasta el

2013 hemos contratado las rutas para el alumnado con discapacidad motórica.

Presupuesto de 44.857.402 euros, 1.245.000 euros más que el curso anterior.

En total la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes tiene garantizado el servicio de transporte escolar hasta el curso 2012/2013 con un presupuesto comprometido de 147.206742 euros.

Cantidades importantes que dan tranquilidad al sector de transporte discrecional, y perspectivas positivas y de estabilidad en una situación económica tan compleja.

ACOGIDA TEMPRANA.(2.075.481€)

Avanzamos en la oferta de este servicio que se consolida como medida favorecedora de la conciliación de la vida laboral y familiar.

El objetivo en este curso escolar a abrir el 75% de los centros educativos públicos a las 7 de la mañana.

El curso escolar 2008/2009 llegó a un nivel de implantación del 50% de los centros.

En el presente curso se ofertan en 401 centros, que constituyen un total de 661 grupos, 168 grupos más que el

curso 2008-2009. El total de niños y niñas beneficiarios es de 12.857, 3100 más que el curso escolar anterior.

REFUERZO EDUCATIVO. (225.000€)

Una medida claramente compensadora de desigualdades y que nos lleva a mejorar los niveles de éxito escolar, es la medida de refuerzo educativo, que supone que el alumnado de la escuela pública pueda recibir en horario de tarde clases de lengua, de matemáticas o de aquellas disciplinas en las que necesitan refuerzo.

El curso 2008/2009 se impartió en el 21% de los centros de primaria. Y en el presente curso escolar vamos a poner en funcionamiento esta medida en el 50% de los centros.

Para lograr este objetivo incrementamos el presupuesto en este programa un 50%, hasta llegar a 1.415.000 euros.

LENGUAS EXTRANJERAS. (4.628.923€)

Cofinanciado PALE

Vamos a continuar apostando para que nuestros chicos y chicas dominen una lengua extranjera. Nuestro objetivo es que nuestros jóvenes se sientan ciudadanos y ciudadanas europeas.

Las secciones bilingües suponen que nuestro alumnado reciban diversas asignaturas en inglés.

En el curso 2008/2009 funcionaba este programa en 60 centros educativos. Pues bien, esta experiencia innovadora y modernizadora de la escuela que en términos porcentuales se impartirá en el 23% de los centros educativos de primaria, y será un 35% de los centros de Secundaria los que lo pongan en funcionamiento. Esto supone un salto de 60 a 235 centros funcionando con esta metodología integrada de aprendizaje.

La siguiente tabla recoge el avance espectacular de las secciones bilingües atendiendo a los distintos niveles educativos.

Variables	2009	2010	Incremento
Centros de Primaria	34	149	115
Centros de Secundaria	26	81	55
Profesorado de Primaria	70	351	281
Profesorado de Secundaria	182	417	235
Alumnado de Primaria	2172	6372	4200
Alumnado de Secundaria	2340	5400	3060

La potenciación de esta medida ha supuesto la contratación de 40 nuevos profesores capacitados para impartir la asignatura en inglés, además de un incremento de auxiliares de conversación en inglés con un incremento de inversión en recursos humanos de 2,2 millones de euros.

TARJETAS LIBROS DE TEXTO. (9.000.000€)

Cofinanciado.

Para el curso 2009/2010 se incrementa la financiación para esta medida que supone una ayuda importante para más de 150.000 alumnos en el curso 2009/2010 como se recoge en la siguiente tabla.

Variables	2009	2010	Incremento
Alumnado	137.154	151.444	14.290
Financiación total	9.585.016	10.849.323	1.264.307
Financiación Estado		3.002.522	
Financiación Canarias		7.846.801	

ATENCION AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. (9.935.957€)

Programa de apoyo a inmigrantes cofinanciado con el Estado:
1.246.500 euros.

Se mantiene la financiación para la atención del alumnado con necesidades especiales con más de 4 millones de euros y se incrementan las aulas enclave hasta llegar a 117 (9 más que el curso anterior) que atenderán a 625 alumnos (90 más que el curso anterior). Asimismo, para mejorar la atención a este alumnado se aumenta el número de auxiliares educativos incrementando la partida en más de 780.000 euros (4.058.434 el curso 2009/2010 frente a 3.278.176 el curso 2008/2009).

PERSONAL DOCENTE. (942.159.751€)

El ajuste necesario en materia presupuestaria en el Capítulo I implica una mejor gestión de los recursos humanos, con la finalidad de elevar la calidad del servicio público educativo. El necesario reajuste supone una bajada de 2,85%.

La estabilidad en las plantillas es un elemento clave de mejora. En el presente curso escolar se han incorporado al sistema educativo 2.794 funcionarios y funcionarias., esto supone que se necesitarán menos interinos/sustitutos.

Desde el año 2007 al 2009 hemos ido celebrando procedimientos selectivos de concurso oposición para alcanzar la estabilidad en materia de personal. La Consejería de Educación tendrá Oferta de Empleo Público en el año 2010.

FORMACIÓN PROFESIONAL. (6.082.892€)

En el primer trimestre del próximo año, se someterá a aprobación del Consejo de Gobierno **el Decreto que regula los Centros Integrados de Formación Profesional**. El Decreto ya fue debatido y aprobado por el Consejo Canario de la Formación Profesional.

En el año 2010 se celebrarán los encuentros con Los Consejos Insulares de Formación y Empleo, con la finalidad de definir el **Mapa de la Formación Profesional**, en el que tendremos en cuenta las aportaciones de los distintos sectores sociales. Este documento está supeditado las directrices europeas y estatales sobre FP y a las variaciones de la realidad económica y laboral de Canarias.

Aunque el presupuesto supone una bajada de 8,3% (900.000 euros) no afectará a la aplicación del Plan Canario de la FP, porque esta bajada se compensa con la ausencia de los gastos originados el año anterior por los grupos que se han eliminado por falta de alumnado.

INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS. (44.239.504€)

Se continuará construyendo centros educativos, remodelando los existentes y continuaremos la eliminación progresiva de aulas modulares.

La inversión en la Consejería de Educación sube un 11,99%.

BECAS UNIVERSITARIAS. (9.411.454€)

Ayudas estudios universitarios 8.145.454€ y Plan de becas CCAA 1.266.000€.

En la situación de crisis económicas una medida de compensación social clara es la apuesta por la política de becas al estudio. **En el ejercicio 2010 se suben las partidas de becas universitarias en un 23%.** Con respecto al Estado, septuplicamos el porcentaje de incremento de ayudas al estudio. El Estado sube un 3,24%.

Las becas de movilidad se incrementan un 18% lo que permite facilitar el desplazamiento de más estudiantes canarios a universidades de otros países.

Ofertaremos más ayudas para que más canarios y canarias puedan estudiar en la universidad, de manera que ningún canario de ninguna de las islas abandone, no inicie los estudios universitarios o no pueda participar en programas de movilidad por falta de recursos económicos.

CONTRATOS PROGRAMAS CON LAS UNIVERSIDADES CANARIAS. (250.629.376€)

Para el periodo 2009 a 2013 la cantidad plurianual que tienen garantizadas las universidades canarias es de 1.387 millones de euros.

El Gobierno mantiene el compromiso presupuestario dentro del periodo establecido (2009-2013). Con esta financiación el Gobierno mantiene el compromiso de contribuir a que las universidades cumplan con los objetivos de Bolonia.

En el año 2010, las universidades canarias ven incrementada un 2,5% la financiación básica, que incluye Gastos de personal y Gastos de funcionamiento.

PROGRAMAS DE EVALUACION.

El ICEC tiene garantizada la financiación que le permite abonar los gastos de la evaluación de Programas internacionales (PISA 2009, con muestra ampliada para Canarias), las Evaluaciones Generales de Diagnóstico recogidas en la LOE y la elaboración del Sistema de indicadores de 2010.

La ACECAU tiene garantizada la financiación que le permite abonar los gastos de las evaluaciones recogidas en la legislación vigente como la acreditación del profesorado, la evaluación de los complementos retributivos del profesorado universitario, las titulaciones oficiales de grado y posgrado y las acciones de calidad del Contrato-programa con las universidades canarias.

ACCIONES DE COOPERACION CON CABO VERDE. (288.499€)

Se mantiene la financiación que permite impartir los Grupos de FP de electricidad y soldadura y abonar los gastos de los estudiantes caboverdianos en las universidades canarias (20

estudiantes con beca de estudios y beca de alojamiento + 10 estudiantes con beca de estudios).

Asimismo, del 11 al 14 de noviembre está prevista la visita a Cabo Verde los Directores Generales de Universidades y de FP para estudiar la posibilidad de ampliar la colaboración en materia de estudios turísticos de carácter universitario (Licenciatura en Turismo en la Universidad de Cabo Verde) y de Ciclos Formativos de Hostelería y Turismo.

CULTURA. (47.956.531€)

Los presupuestos del área de Cultura, desciende un 2,05%; menos que el presupuesto de cultura del Estado, el Ministerio de Cultura desciende en sus presupuestos de 2010, un 11,9%.

Se mantiene la apuesta del Gobierno de Canarias del apoyo a las industrias culturales con los programas de fomento de la música, las artes plásticas o las artes escénicas, o el Festival de Música de Canarias.

El **SEPTENIO (3.700.000€)** cumplirá los objetivos de difundir y respaldar los grandes avances en materia de cultura, innovación e investigación desarrollados en el Archipiélago.

Se garantiza la inversión para la rehabilitación del Teatro Guiniguada (2.760.076€); apuesta por la adquisición del entorno de la Casa de los Coroneles en Fuerteventura; el apoyo a la Iglesia Católica en el ámbito de la protección y rehabilitación de su patrimonio histórico (96.000€), así como la colaboración con los Cabildos Insulares en la misma materia; se implementa el programa ARQUEOMAC (215.651€) (aplicación de las nuevas tecnologías al ámbito de la arqueología, programa INTERREGG con Madeira y Azores).

Se mantiene la apuesta por el deporte. (11.009.137€). El apoyo a los desplazamientos de deportistas, deportistas de élite, deporte escolar y apoyo a clubes y federaciones deportivas seguirán siendo parte fundamental de nuestra política deportiva.

Se continúa con el apoyo a la industria editorial canaria (300.000€), así como la difusión de esas ediciones en ferias internacionales y se aumentan las dotaciones presupuestarias para adquisiciones bibliográficas, al objeto de dotar las bibliotecas públicas de Canarias.

El Festival de Música de Canarias cuenta con un Presupuesto de 3.000.000 €.

La Bienal de Cultura y Paisaje se presupuesta en 1.500.000 €.

Las instituciones culturales que operan en Canarias

(como las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, Ateneo de La Laguna. Gabinete Literario de Las Palmas, Museo Néstor, Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife o el Museo Canario) seguirán recibiendo apoyo del Gobierno.

Por otra parte, dentro del Plan Canarias, se mantienen o refuerzan:

- apoyo a la creación artística canaria, 500 mil euros en 2010.
- apoyo a la movilidad de creadores canarios, 700 mil euros.
- apoyo al desarrollo de las artes escénicas.

En Patrimonio Histórico:

- inversión de 3,8 millones de euros en 2010, con especial atención a la catedral de La Laguna
- apoyo a la elaboración de las cartas arqueológicas insulares
- obras de ampliación del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

-obras de mejora y ampliación de la Biblioteca Pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife (obras a iniciar en 2010 e inversión hasta 2012 de 9 millones de euros).